



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia
Listado de Estado

ESTADO No. 31

Fecha: 04/03/2019

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300120110035001	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	MIRYAM CASTRO QUEVEDO	IPS SALUDCOOP LLANO	Auto niega práctica de pruebas POR SOLICITUD EXTEMPORANEA	28/02/2019
50001310300120130022301	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	SERGIO ENRIQUE GUTIERREZ ALVAREZ	BANCO DAVIVIENDA	Auto resuelve solicitud	28/02/2019
50001310300120150012401	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	BLANCA LIDA ALVAREZ ARIZA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud DE FALLAR	28/02/2019
50001310300120160023801	Magistrado Octavio Augusto Tejero Duqu	Verbal	CONDOMINIO BULEVAR CODEM	INVERCADIMA LTDA	Auto admite recurso apelación ADMITE EN APELACION SENTENCIA, ACEPTA DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACION AUTO Y PRORROGA TÉRMINO PARA RESOLVER LA INSTANCIA	28/02/2019
50001310300320060005107	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	MARINA ROBAYO DE LOPEZ	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto acepta renuncia de poder	28/02/2019
50001310300419990008802	Magistrada Nubia Cristina Salas Salas	Ejecutivo Mixto	AHORRAMAS COOPERACION DE AHORRO Y VIVIENDA	MARITZA BARBARA FLORES	Auto resuelve solicitud DE FALLAR	28/02/2019
50001311000120110038702	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	OFELIA SILVA VELASQUEZ	HEREDEROS MARCO ANTONIO MORENO	Auto reconoce personeria	28/02/2019
50001311000120150013301	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	CONSUELO RUIZ CAMPUZANO	HEREDEROS DE NORBERTO ANGEL MARIA NIETO GOMEZ	Auto acepta desistimiento del recurso PRESENTADO POR EL CO DEMANDADO FREDY NICOLAS NIETO	28/02/2019
50006310300120050040803	Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Mixto	BBVA COLOMBIA-BANCO GANADERO	CONSTANZA INES BARRIETOS TORRES	Auto acepta cesión de créditos	28/02/2019

No. Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
-------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO